



## COMUNICADO N° 02 - 2015-DGRH/MINSA

### DIPLOMADO DE ATENCIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA D-PROFAM Virtual Autoformativa

#### EVALUACION DE SUBSANACIÓN

##### PRIMERA PROMOCIÓN

(Del 16 de Septiembre 2014 al 14 de enero 2015)

Se comunica al personal de salud profesional, técnico y auxiliar asistencial que ha desarrollado el D-PROFAM en su modalidad virtual auto formativa, lo siguiente:

1. Que la condición para ser considerado aprobado, de acuerdo a la Directiva Administrativa 001 y a la Resolución Directoral 001 es necesario haber aprobado los **cinco Módulos** que conforman el programa académico.
2. Con la finalidad de facilitar la continuidad del Decreto Legislativo N° 1153 y el Decreto Supremo N°032, la Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos y la Escuela Nacional de Salud Pública, han programado de manera **EXTRAORDINARIA** un EXAMEN DE SUBSANACIÓN, de conformidad con los procedimientos académicos establecidos en la Norma precitada.
3. Los participantes que podrán acceder al examen de subsanación serán aquellos que **hayan desaprobado en 1 o máximo 2 módulos**.
4. Dada la condición de EXTRAORDINARIO, el cronograma establecido será **DEFINITIVO E IMPROPRORROGABLE**.
5. Asimismo, hacemos de vuestro conocimiento que se entregará el Diploma solo al personal que haya aprobado (nota final igual o mayor a 12).
6. Cronograma de la Evaluación de Subsanación por Módulos

<b>MÓDULO 5</b>	Del <b>Lunes 16</b> al <b>Jueves 19</b> de marzo del 2015	<b>Hora de CIERRE DEFINITIVO a las 00 horas del último día programado por módulo</b>
<b>MÓDULO 4</b>	Del <b>Viernes 20</b> al <b>Lunes 23</b> de marzo del 2015	
<b>MÓDULO 3</b>	Del <b>Martes 24</b> al <b>Viernes 27</b> de marzo del 2015	
<b>MÓDULO 2</b>	Del <b>Sábado 28</b> al <b>Martes 31</b> de marzo del 2015	
<b>MÓDULO 1</b>	Del <b>Miércoles 01</b> al <b>Sábado 04</b> de Abril del 2015	

Lima, 06 de marzo del 2015.

Decreto Legislativo N° 1161-2013

Resolución Ministerial N° 692-2014/Minsa

